

ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)**2° INSTANCIA APP-EXTERNO CONCURSO DE TECNICO LABORATORISTA PARA HOSPITAL PICUN LEUFU**

En la Ciudad de Picun Leufu, a los 30 días del mes de junio del año 2025, siendo las 9 horas, se reúne en Administración del Hospital Picun Leufu el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 1721/24, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 1032/25."

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
 - Guerra Vanesa, Administradora.
 - Koreico Eliana, Tec. RRHH
 - Berti Ornella, Bioquímica.
 - Gutiérrez Cecilia. (asesora)
- Representantes de la parte gremial:
 - Sandoval Javier.
 - Canale Marcelo.
 - Sandoval Lucia. (asesora)

Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Puntaje de Examen (**)	CONCEPTO		Puntaje de Entrevista (**)	Puntaje de Antecedentes	Puntaje Total
				Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
01	Crisóstomo Antonella	38494702	325	-----	-----	250	-----	575

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(**) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:30 hs del día 30 del mes de junio del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

[Handwritten signatures and stamps]

MARIA CECILIA BUTIERREZ
BIOQUÍMICA
M.P. 500

GUERRA VANESA
Administradora
Hospital Picun Leufu

KOREICO ELIANA
Técnica RR HH
Hospital Picun Leufu

Ornella Berti
BIOQUÍMICA
M.P. 789

Subsecretaría de Salud Neuquén
Hospital Picun Leufu

(0299) 449 5590/91 | www.saludneuquen.gob.ar
Antártida Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) | Neuquén capital